



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 06/12/2024
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, Lucía Santos y Lorena Fernández. ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Matías Rodríguez y Rocío Curbelo.

Directora de División Sra. María Hernández. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

1.

() - Se resuelve: Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a José Meléndez, Javier Noble, María Bulanti por el Orden Docente, Kiana Sosa y Celia González por el Orden Estudiantil.-
6 en 6

2.

() - Se resuelve: Aprobar los Repartidos de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 22/11/24 y 29/11/24.-6 en 6

3.

(Exp. N° 008450-000049-24) - Atento: a la propuesta enviada por el Coordinador del CUR, se resuelve:

Aprobar el calendario académico de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas 2025. Distribuido N° 1376/24.-6 en 6

4.

(Exp. N° 008400-000007-24) - **VISTO:** La resolución Nro. 52, de esta Comisión Directiva, de fecha 11 de octubre de 2024.

RESULTANDO: 1) Que, la resolución mencionada propone aplicar una sanción a la funcionaria Sra. Laura Olivera, consistente en una observación con anotación en el legajo personal, en virtud de la inconducta registrada en la reunión laboral de Servicios Generales del ISEF, del día 13 de septiembre de 2024.-----

CONSIDERANDO: 1) Que se notificó de la resolución a la funcionaria el día 7 de noviembre de 2024.---

2) Que transcurrido el plazo de 10 días hábiles, la funcionaria no presentó descargos al respecto.-----

3) Que, de acuerdo con el procedimiento que establece el Artículo 176 de la Ordenanza sobre Procedimiento Administrativo para la Universidad de la República, corresponderá a la Comisión Directiva aplicar la sanción propuesta.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto en la “Ordenanza de actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación”, “Ordenanza sobre Procedimiento Administrativo para la Universidad de la República”, lo previsto en la Ley N.º 19.823, a lo informado por el Asesor Legal del ISEF, y a las consideraciones vertidas en sala.-----

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1. Aplicar una sanción a la funcionaria Sra. Laura Olivera, consistente en una observación con anotación en el legajo personal, en virtud de la inconducta registrada en la reunión laboral de Servicios Generales del ISEF, del día 13 de septiembre de 2024.-----
2. Notifíquese a la funcionaria. Distribuído N° 1306/24.-----6 en 6

5.

(Exp. N° 008440-000131-24) - Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe de la Comisión Central de Dedicación Total en relación a la postulación del docente Camilo Rodríguez al régimen de Dedicación Total. Distribuído N° 1393/24.-
6 en 6

6.

(Exp. N° 008450-000036-24) - Atento: al acta del escrutinio definitivo elaborada por la Comisión Electoral del ISEF, referente al acto eleccionario celebrados el día 6 de noviembre de 2024, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1389/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1 - Tomar conocimiento del acta presentada.

2 - Proclamar a los y las siguientes representantes para integrar la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, por el periodo diciembre de 2024 a diciembre de 2026

Por Orden Estudiantil

Lema "Centro de Estudiantes de Educación Física - ASCEEP - FEUU", Lista 14

Paulo Guimarans (titular),

Belén Silva (titular),

Maximiliano García (suplente),

Delfina Lamelas (suplente),

Pedro Borges (suplente),

Nahuel Piedra (suplente).

Sistema preferencial de suplentes.-

3 - Proclamar a los y las siguientes representantes para integrar la Asamblea del Claustro del Instituto Superior de Educación Física, por el periodo diciembre 2024 a diciembre 2026

Por Orden Estudiantil:

- Lema "Centro de Estudiantes de Educación Física - ASCEEP - FEUU", Lista 140

Gabriel de los Santos (titular),

Antonella Piriz (titular),

Noelia Gutiérrez (titular),

Felipe Varela (titular),

Eddie Berrini (titular),

Evelyn Bonafón (suplente),

Sabrina Espina (suplente),

Axel Díaz (suplente),

Agustín Correa (suplente),

Daniel Gueren (suplente),

Florencia Solari (suplente),

Alejandro Gurgitano (suplente),

Bruno Coitiño (suplente),

Gerardo Millán (suplente),

Belén García (suplente).

Sistema preferencial de suplentes.-

Por Orden Docente

- Lema "Construyendo Universidad", Lista 16

Gonzalo Pérez (titular),

Liber Benítez (titular),

Virginia Alonso (titular),

José Estévez (titular),

Gianfranco Ruggiano (suplente),

Jimena González (suplente),

Diego Alsina (suplente),

Karen Kuhlsen (suplente),

Camilo Rodríguez (suplente),

Gastón Amorín (suplente),

Valentina Delgado (suplente),

Andrea Quiroga (suplente).

Sistema preferencial de Suplentes.-

- Lema "Identidad ISEF en Udelar", Lista 2022

Silvia Laverello (titular),
David Perez López (titular),
Carla Manzino (titular),
Bruno Escajal (titular),
Alejandra Rodríguez (suplente),
Andrés González (suplente),
Inés Chirigliano (suplente),
José Luis Corbo (suplente),
Franco Cal (suplente),
Magela Costa (suplente),
Stefano Benítez (suplente),
María Emilia Bulanti (suplente).
Sistema preferencial de suplentes.-

Por Orden de Egresados:
- Lema "Por un cogobierno para todos", Lista 1925
Pablo Ponce de León (titular),
Guzmán Bernasconi (titular),
José Antonio Batista (titular),
Raúl Martín López (titular),
Luis Ignacio Costa (titular),
Cesar Martín Machado (suplente),
Matías Giménez (suplente).
Sistema preferencial de suplentes.-

4 - Proclamar a los y las siguientes representantes para integrar la Asamblea General del Claustro de la Universidad, por el periodo diciembre 2024 a diciembre 2026

Por Orden Estudiantil:

- Lema "Centro de Estudiantes de Educación Física - ASCEEP - FEUU", Lista 1400
Felipe Varela (titular),
Gabriel de los Santos (titular),
Paulo Guimarans (suplente),
Antonella Piriz (suplente),
Pedro Borges (suplente).
Sistema preferencial de suplentes.

Por Orden Docente:

- Lema "Identidad ISEF", Lista 20220
José Luis Corbo (titular),
Gustavo Opizzo (titular),
Ana Peri (titular),
Marcela Oroño (suplente).
Sistema preferencial de suplentes.-

5 - Comunicar al Consejo Directivo Central.-6 en 6

7.

(Exp. N° 008440-000066-24) - Visto: la solicitud presentada por la docente Cecilia Ruegger y los informes de Comisión de Dedicación Total de ISEF y de disponibilidad presupuestal. Considerando: lo establecido en el Estatuto de Personal Docente vigente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Directivo Central apruebe la prórroga del Régimen de Dedicación Total a la docente Cecilia Ruegger en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 05/11/24 al 04/11/29.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1377/24-6 en 6

8.

(Exp. N° 008460-000224-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Nicolás Ferreira, CI 3.621.093-8.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 30/05/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1) conceder la reválida de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Instituto de Profesores "Artigas", Especialidad Ciencias Geográficas, Plan 1986, ANEP, por las correspondientes de la Tecnicatura en Deportes de la Universidad de la República que se detallan a continuación:

IPA Prof. Cs. Geográficas / Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA - Tecnicatura en Deportes. Plan 2007
Psicología Evolutiva	Psicología y Teorías del Aprendizaje
Psicología del Aprendizaje	Psicología y Teorías del Aprendizaje

2) acceder a otorgar créditos optativos por las siguientes unidades curriculares aprobadas por el peticionante:

IPA Prof. Cs. Geográficas / Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA - Tecnicatura en Deportes. Plan 2007
Pedagogía	8 créditos
Teorías del Conocimiento y Epistemología	8 créditos

Total 16 créditos optativos. Distribuido N° 1312/24.-6 en 6

9.

(Exp. N° 301425-000060-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br. María Eugenia Perera, CI 5.026.743-6.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Ciencias Sociales - Ciclo Inicial/Plan 2009	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Derechos Humanos	8 créditos
Derecho Internacional Público	13 créditos
Derecho Procesal I	15 créditos
Derecho Público I	15 créditos
Derecho Público II	15 créditos

Distribuido N° 1372/24.-6 en 6

10.

(Exp. N° 301425-000074-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Jimena Mirabal, CI 4.601.821-3

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1) otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Psicología - Licenciatura en Psicología/Plan 2013	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2007
Teorías Psicológicas	10 Créditos
Facultad de Psicología - Licenciatura en Psicología/Plan 1998	
Bases Biológicas del comportamiento Humano	5 créditos

Total 15 créditos optativos.

2) revalidar las siguientes asignatura:

Facultad de Psicología - Licenciatura en Psicología/Plan 2013	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2007
Psicología, sujeto y aprendizaje	Teorías del aprendizaje y del sujeto
Psicología del desarrollo	Teorías del aprendizaje y del sujeto

Distribuido N° 1373/24.-6 en 6

11.

(Exp. N° 008460-000282-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Renato Ribeiro, CI 4.639.531-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 30/10/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

ISEF / Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
"Educación Física, Género y Sexualidad: Abrir la cancha para repensar nuestras prácticas"	4 créditos

Total 4 créditos optativos. Distribuido N° 1317/24.-6 en 6

12.

(Exp. N° 008460-000200-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Anderson Jauribiguerra, CI 5.193.203-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Veterinaria/Plan 1998	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Tecnatura en Deporte/Plan 2007
Biología celular y molecular	25 créditos

Total 25 créditos optativos. Distribuido N° 1329/24.-6 en 6

13.

(Exp. N° 008460-000309-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Christian Franco, CI 5.269.270-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF - Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
"Modelos comprensivos de enseñanza del deporte colectivo en la infancia"	3 créditos

Total 3 créditos optativos. Distribuido N° 1333/24.-6 en 6

14.

(Exp. N° 008460-000004-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Andrea Miranda, CI 5.050.621-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 45 horas, de los siguientes eventos académicos como equivalencia de los Talleres Académicos

Talleres Interdisciplinarios a otorgar la equivalencia	Horas
I Taller - Rol docente	45 horas
II Taller - Análisis de una Práctica	
III Taller - Frases Sensibles	

Total 45 horas. Distribuido N° 1366/24.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008460-000002-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Kevin Silvera, CI 4.745.130-7.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar la equivalencia del curso " Gestión de organizaciones deportivas", por el taller interdisciplinario I Rol docente. Distribuido N° 1365/24.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008460-000234-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Anthony Pérez, CI 5.119.897-7.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 7 créditos, del tronco optativo, correspondientes a la UC Didáctica, Plan 2004. Total 7 créditos optativos. Distribuido N° 1368/24.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008460-000250-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Agustín Correa, CI 5.126.050-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Tecnicatura en Podología - Escuela Universitaria de Tecnología Médica/Plan 2006	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Anatomía	12 créditos
Biología celular y tisular	12 créditos
Neurobiología	6 créditos
Reproductor y desarrollo	7 créditos
Cardiovascular y respiratorio	8 créditos
Psicología I	8 créditos
Metodología científica	11 créditos
Enfermería	10 créditos
Salud Pública	13 créditos

Total 87 créditos optativos. Distribuido N° 1369/24.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008460-000271-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Federico García Da Rosa, CI 4.314.528-1.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Derecho - Notariado/Plan 1989	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Ciencias Políticas	13 créditos
Sociología	13 créditos
Historia de las ideas	13 créditos
Evolución de las instituciones jurídicas	13 créditos
Derecho Privado I	13 créditos
Derecho Privado II	15 créditos
Derecho Privado III	13 créditos
Derechos Humanos	8 Créditos
Derecho Internacional Público	13 créditos
Derecho Procesal I	15 créditos
Derecho Público I	15 créditos
Derecho Público II	15 créditos.

Distribuido N° 1370/24.-6 en 6

19.

(Exp. N° 311613-000088-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Giuliana Zorrilla, CI 5.714.431-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Veterinaria/Plan 1998	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Biología celular y molecular	25 créditos
Curso de Introducción a los Estudios Veterinarios (CIEV)	7 créditos
Bioestadística I	10 créditos
Anatomía normal	15 créditos
Historia normal y embriología	14 créditos
Genética general	11 créditos

Total 82 créditos optativos. Distribuido N° 1319/24.-6 en 6

20.

(Exp. N° 003082-000248-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Jorge Morales, CI 4.998.023-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera-Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física-opción Prácticas Educativas. Plan 2014
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Práctica profesional Recreación (1)	10 créditos
Tiempo libre, Ocio y Sociedad	5 créditos
Campamentos	8 créditos
Gestión (Inst. y Emprend.)	8 créditos
Recreación y políticas públicas (60 hs)	8 créditos
Prácticas Profesional Recreación (3)	10 créditos
Psicología Social	8 créditos
Arte y cuerpo	6 créditos
Historia de la recreación	8 créditos
Práctica Profesional Recreación (2)	5 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Concepciones generales de la educación (60hs)	8 créditos
Concepciones Educativas (60 hs)	8 créditos
Cultura Corporal (60 hs)	8 créditos

Total 116 créditos optativos. Distribuido N° 1316/24.6 en 6

21.

(Exp. N° 003082-000250-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Leandro Sosa, CI 5.071.348-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera-Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física-opción Prácticas Educativas. Plan 2014
Arte y cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la educación	8 créditos
Historia de la recreación	8 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Concepciones Educativas	8 créditos
Cultura Corporal	8 créditos
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Práctica profesional Recreación (2)	5 créditos
Tiempo libre, Ocio y Sociedad	5 créditos
Gestión (actividades)	8 créditos
Prácticas Profesional Recreación (3)	10 créditos
Prácticas deportivas	10 créditos
Psicología Social	8 créditos
Vida en la Naturaleza	6 créditos
Prácticas Profesional Recreación (1)	10 créditos

Total 116 créditos optativos. Distribuido N° 1318//24.-6 en 6

22.

(Exp. N° 003082-000259-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Gabriela Feo, CI 47556070.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos optativos que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera Tecnatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física Prácticas Educativa/Plan 2014
Arte y cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Práctica Profesional Recreación	10 créditos
Tiempo libre y ocio	8 créditos

Total 40 créditos optativos. Distribuido N° 1274/24.-6 en 6

23.

(Exp. N° 003082-000260-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Estefany Mendez, CI 5.504.669-7.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera - Tecnatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física - opción Prácticas Educativas/Plan 2014
Arte y Cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Práctica Profesional Recreación	10 créditos
Tiempo libre y ocio	8 créditos

Total 40 créditos optativos. Distribuido N° 1320/20.-6 en 6

24.

(Exp. N° 003082-000261-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Pablo Fros, CI 5.177.930-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UEP Cenur Noreste	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física - Opción Prácticas Educativas/Plan 2014
"3 era edición de Beach Handball"	3 créditos
"Seminario: Herramientas para evaluar los diferentes indicadores de actividad física en preescolares, niños y adolescentes"	4 créditos
"Protocolo de evaluación de los comportamientos de movimiento de 24 horas, aptitud física y habilidades cognitivas en preescolares"	2 créditos

Total 9 créditos optativos. Distribuido N° 1321/24.-6 en 6

25.

(Exp. N° 003082-000264-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Mariela de los Santos, CI 50266846.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos por el curso "Luchas como contenido de la Educación Física escolar" de Educación Permanente en el marco de la UEP Cenur Noreste como créditos optativos de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan 2014. Distribuido N° 1322/24.-6 en 6

26.

(Exp. N° 008440-000443-24) - Atento: a lo solicitado por el Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, por atribución delegada, dejar sin efecto la resolución N° 64 adoptada por esta Comisión Directiva del 08/11/24, en relación una reducción horaria otorgada a la docente Natalia Maidana. Distribuido N° 1331/24.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008421-000030-24) - Atento: al informe de la Comisión de Posgrados del 26/09/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 27 adoptada por esta Comisión Directiva del 11/10/24, en relación a la designación de tutora de Tesis solicitada por Gabriela Scabino, donde dice: "...aprobar la solicitud...", debe decir: "...no acceder a la solicitud...", por así corresponder. Distribuido N° 1259/24.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008440-000665-24) - Visto: la solicitud presentada por el docente Bruno Bizzozero.

Considerando: el aval del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Bruno Bizzozero en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556107, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25. Distribuído N° 1300/24.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008150-000028-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1388/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado para la provisión de una extensión horaria, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales) para desempeñar funciones de Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud/Maldonado, desde la toma de posesión y por el término de un año, sujeto a informe de disponibilidad.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo.

3 - Postergar la conformación de la Comisión Asesora.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008460-000327-24) - Visto: la solicitud planteada por el docente Sebastián Arias.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del curso de Deportes Colectivos III 2022, a la Br. Rocío Pérez C.I: 5.073.436-6. Distribuído N° 1371/24.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008460-000330-24) - Visto: la solicitud planteada por el docente Nicolás Da Silveira.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del curso de Teoría de la Educación, período de julio de 2024. Distribuído N° 1378/24.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008440-000674-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, prorrogue el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Franco Cal en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556200, 29-30-40-48 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 07/12/24 al 30/12/24.

Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 1336/24.-6 en 6

33.

(Exp. N° 008440-000679-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Nancy Salva al cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556385, 10-30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/01/25.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1345/24.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008440-000653-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555470, interino, 6 horas semanales que ocupa la docente Noel Rosas, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 1391/24.-6 en 6

35.

(Exp. N° 008440-000611-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1324/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Catherine Garin en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556084, interino, 20-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa Alta dedicacion horaria.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

36.

(Exp. N° 008440-000439-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1325/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las siguientes extensiones horarias del Departamento de Educación Física y Salud

- Acuña, Analía Ext. de 20 a 24 hs. G2, N° 556377, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/03/25.
- Bua, Verónica Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 556420, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25.
- Cerrillo, Sebastián Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556371, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25.
- Corral, María Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 555452, 30 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

37.

(Exp. N° 008440-000599-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1326/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Mónica Ruga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556150, efectivo, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

38.

(Exp. N° 008440-000584-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1327/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 12 a 16 horas semanales a la docente Eugenia Marquez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556374, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

39.

(Exp. N° 008440-000442-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1328/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las siguientes extensiones horarias, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Corvos, Cesar Ext. de 30 a 40 hs. G2, N° 556168, 28-30 hs. Llave presupuestal 155410100.
- Silveira, Adriana Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556106, 20 hs. Llave presupuestal 155410200.-6 en 6

40.

(Exp. N° 008440-000585-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1330/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias a la docente Lucía Marzoa en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556290, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Ext. de 20 a 30 horas

Ext. de 30 a 40 horas, por Programa Apoyo a la Formación de Posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

41.

(Exp. N° 008440-000631-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1332/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Valentina Delgado en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556256, efectivo, 23-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por promoción de la carrera docente.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

42.

(Exp. N° 008440-000568-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1342/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Ernesto Aguirre en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556398, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte/Maldonado, por el período 01/01/25 al 31/12/25, en el marco de *Atención a situaciones prioritarias*.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

43.

(Exp. N° 008440-000629-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1343/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Lorena Fernández en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556169, efectivo, 28-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por unificación de tareas.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

44.

(Exp. N° 008440-000661-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1344/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Silvina Paez de en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556180, efectivo, 28-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/01/25 y hasta el 31/12/25.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

45.

(Exp. N° 008440-000678-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1346/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Macarena Elzaurdia en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556093, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155210100-6 en 6

46.

(Exp. N° 008440-000415-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1347/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Aranco, Agustín Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 556285, 20 hs

Iza, Rodrigo Ext. de 12 a 24 hs. G1, N° 556467, 12 hs

Malondra, Gastón Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 556501, 20 hs

Llave presupuestal 155027100.

Bertalmio, Carla Ext. de 23 a 30 hs. G1, N° 556129, 23 hs

Castagnino, Javier Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556284, 20 hs

Corvo, Leticia Ext. de 21 a 24 hs. G2, N° 556228, 21 hs

De Polsi, Carla Ext. de 25 a 30 hs. G2, N° 556197, 25 hs

Estela, Natalia Ext. de 12 a 16 hs. G1, N° 556389, 12 hs

Galan, Alejandro Ext. de 23 a 30 hs. G1, N° 555991, 23 hs

Garin, Catherine Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556084, 20 hs

Gonzalez, Jimena Ext. de 9 a 24 hs. G2, N° 555277, 9 hs

Ext. de 24 a 30 hs. G2, N° 555277, 9-24 hs

Martinez, Giovanna Ext. de 20 a 24 hs. G2, N° 555987, 20 hs

Mato, Lucía Ext. de 22 a 24 hs. G2, N° 556223, 22 hs

Perrone, Romina Ext. de 12 a 30 hs. G1, N° 556410, 12 hs

Rettich, Jorge Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 556241, 24-30 hs

Torres, Felipe Ext. de 22 a 30 hs. G1, N° 556003, 22 hs

Vega, Mateo Ext. de 12 a 24 hs. G2, N° 556425, 12 hs

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

47.

(Exp. N° 008440-000416-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1348/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Practicas Corporales/Maldonado, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Berriolo, Facundo	Ext. de 20 a 24 hs. G2, N° 556470, 20 hs
	Ext. de 24 a 30 hs. G2, N° 556470, 20 hs
	Ext. de 30 a 35 hs. G2, N° 556470, 20 hs
De Leon, Celina	Ext. de 12 a 20 hs. G1, N° 556382, 12 hs
	Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 556382, 12 hs
Duarte, Ximena	Ext. de 12 a 16 hs. G1, N° 556325, 12 hs
Pelfort, María del Pilar	Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 555269, 12 hs
Perez, Ana Clara	Ext. de 20 a 30 hs. G2, N° 556507, 20 hs
Rodríguez Flavia	Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 555986, 20 hs
Rodríguez, Gabriela	Ext. de 12 a 24 hs. G1, N° 556416, 12 hs
	Ext. de 24 a 30 hs. G1, N° 556416, 12 hs
Ruggiano, Gianfranco	Ext. de 20 a 24 hs. G3, N° 555562, 20 hs

Llave presupuestal 155210100.-6 en 6

48.

(Exp. N° 008440-000418-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1349/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/Rivera, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Da Silva, Camila	Ext. de 30 a 40 hs. G2, N° 556346, 20-30 hs
Rodríguez, Jesica	Ext. de 30 a 40 hs. G2, N° 5556516, 20-30 hs

Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

49.

(Exp. N° 008440-000570-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1350/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias a la docente Verónica Bua en el cargo de Asistente., Esc. G, Grado 2, N° 556420, interino, 12 horas con extensión a 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Ext. de 16 a 30 hs

Ext. de 30 a 40 hs Programa Atención a situaciones prioritarias

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

50.

(Exp. N° 008440-000574-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1351/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Inés Chirigliano en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555045, interino, 24 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

51.

(Exp. N° 008440-000576-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1352/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión de 30 a 40 horas semanales al docente Bruno Escajal en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556362, interino, 12 horas con extensiones a 20 y 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

52.

(Exp. N° 008440-000579-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1353/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Facundo Hernández en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556494, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

53.

(Exp. N° 008440-000586-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1354/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Gastón Meneses en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556252, interino, 23 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Atención a situaciones Prioritarias.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

54.

(Exp. N° 008440-000592-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1355/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Romina Perrone en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556410, interino, 12 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Alta dedicación horaria.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

55.

(Exp. N° 008440-000594-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1356/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Andrea Quiroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556282, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

56.

(Exp. N° 008440-000603-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1357/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Florencia Salvatierra en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556309, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

57.

(Exp. N° 008440-000612-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1358/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan al docente Franco Cal en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556200, interino, 29 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Ext. de 29 a 30 hs

Ext. de 30 a 40 hs por Apoyo a Posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

58.

(Exp. N° 008440-000656-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1360/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Gabriela Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556416, interino, 12-24-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

59.

(Exp. N° 008440-000449-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1362/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25

De Boni, Ignacio Ext. de 20 a 30 hs. G2, N° 556269, 20 hs

Marquicio, Héctor Ext. de 26 a 30 hs. G2, N° 555825, 26 hs

Piriz, José Ext. de 30 a 35 hs. G2, N° 556187, 20-30 hs. Llave Presupuestal 155210100.

-6 en 6

60.

(Exp. N° 008440-000648-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1363/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Tamara Parada en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556251, interino, 23 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.. Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

61.

(Exp. N° 008440-000688-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1383/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 12 a 20 horas semanales a la docente Magdalena Fernández en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556517, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25, para enseñanza, investigación y extensión. Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

62.

(Exp. N° 008440-000450-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1384/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: renovar las siguientes extensiones horarias:

- Antunez Valeria de 20 a 24 horas semanales, en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556352, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

- Liebstreich Sigrid de 20 a 30 y de 30 a 35 horas semanales, en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556383, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

63.

(Exp. N° 008440-000448-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1390/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Alvarez, Lucía Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556427, 20 hs

Alvarez, Mario Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 556434, 12 hs

Caldeiro, Martín Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 556144, 30 hs

Carriquiry, María Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 556446, 12 hs

Ext. de 16 a 20 hs. G2, N° 556446, 12 hs

Cavallaro. Maira Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556468, 20 hs

Chavarría, Martín Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556368, 20 hs

Perez, Gonzalo Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 555450, 30 hs

Piñeiro, Mario Ext. de 12 a 20 hs. G2, N° 556428, 12 hs

Rios, Camilo Ext. de 20 a 30 hs. G2, N° 556158, 20 hs

Rodríguez, Sofía Ext. de 15 a 20 hs. G1, N° 556186, 15 hs

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

64.

(Exp. N° 008460-000213-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br. Stephanie Lois, C.I.: 5.175.725-2.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del día 31/10/24 , que luce a fojas 21,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: acceder a lo solicitado por la Br. Stephanie Lois, de rendir examen de la UC Educación Física Adaptada debiendo la previa. Distribuido N° 1367/24.-6 en 6

65.

(Exp. N° 008440-000681-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento. Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 16 horas semanales a la docente Natalia Maidana en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555081, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25. Distribuido N° 1364/24.-6 en 6

66.

(Exp. N° 008440-000684-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada.

Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 22 a 6 horas semanales al docente Andrés Barrios en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555766, interino, 22 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/01/25 al 31/07/25. Distribuido N° 1375/24.-6 en 6

67.

(Exp. N° 008440-000676-24) - Visto: la solicitud de la Directora de División María Hernández. Considerando: I) la Ordenanza de usos de Fondos de Libre Disponibilidad.

II) el informe de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una compensación extrapresupuestal del 10% a la funcionaria Sara Riveiro en el cargo de Especialista Superior III, Esc. D, Grado 7, N° 68494, efectivo, 40 horas semanales, Unidad de Informática, por el periodo 01/12/24 al 31/12/24, por su colaboración activa en todas las tareas relacionadas con el manejo de los equipos informáticos que se utilizaron en la preparación y desarrollo del "XX Encuentro Nacional, XV Encuentro Internacional de Investigación en Educación Física, V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física".

Financiación: Llave presupuestal 155023133. Distribuido N° 1381/24.6 en 6

68.

(Exp. N° 008440-000675-24) - Visto: la solicitud de la Directora de División María Hernández. Considerando: I) la Ordenanza de usos de Fondos de Libre Disponibilidad.

II) el informe de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una compensación extrapresupuestal del 16% a la funcionaria Valentina Díaz en el cargo de Especialista Superior III, Esc. D, Grado 7, N° 68496, efectivo, 40 horas semanales, Intendencia, por el periodo 01/12/24 al 31/12/24, por su colaboración activa en todas las tareas relacionadas con el manejo de los medios técnicos y audiovisuales que se utilizaron en la preparación y desarrollo del " XX Encuentro Nacional, XV Encuentro Internacional de Investigación en Educación Física, V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física".

Financiación: Llave presupuestal 155023133. Distribuido N° 1382/24.6 en 6

69.

(Exp. N° 008150-000005-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento del desistimiento de José Meléndez de tomar posesión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, CURE/Maldonado. Distribuido N° 1361/24.-6 en 6

70.

(Exp. N° 008140-000032-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Deporte.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Silvia Lavarello, Bruno Escajal y Matías de Pablo como titulares y a Álvaro Cappuccio como alterno, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 1, interino, 20 horas semanales, núcleo Deporte y Entrenamiento en Montevideo, del Departamento de Educación Física y Deporte. Distribuido N°. 1340/24.6 en 6

71.

(Exp. N° 008150-000024-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Cristian Cofré, Mariana Gómez y Edwin Cañón como titulares y a Germán Pequera como alterno, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de 2 cargos Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, para el Núcleo Fundamentos Biológicos en Montevideo, del Departamento de Educación Física y Salud. Distribuido N°. 1337/24.-6 en 6

72.

(Exp. N° 008150-000021-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Andrés Gonzalez, Sabrina Cervetto, Ana Peri, Artur Bonezi y Renata Bona como titulares y a Daniel Bia como alterno, para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, núcleo Fundamentos Biológicos en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, del Departamento de Educación Física y Salud. Distribuido N°. 1338/24.6 en 6

73.

(Exp. N° 008150-000020-24) - Atento: a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Malena Damián, María Rosa Corral, Martín Fabreau, Andrés González, Yohanna Cabrera (Titulares) y Mariana Gómez (Alterna) para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Asistente, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud del Departamento de Educación Física y Salud, sede Maldonado. Distribuido N° 1335/24.-6 en 6

74.

(Exp. N° 008150-000025-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Agustina Craviotto, Raumar Rodríguez, Alex Branco Fraga (Titulares) y Guillermo Milán (Alterno) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Salud, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Salud, sede Montevideo. Distribuido N° 1339/24.-6 en 6

75.

(Exp. N° 008150-000027-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Mateo Rodríguez, Adriana Oleschuk, Yohanna Cabrera (Titulares) y Carlos Magallanes (Alternos) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, interino, 20 horas semanales, para el núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, sede Paysandú. Distribuido N° 1341/24.-6 en 6

76.

(Exp. N° 008425-000014-24) - Atento: al informe de la Unidad Académica de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar el texto del convenio Red Latinoamericana de Educación Física, Sociedad y Ciencia a suscribirse entre la UdelaR - ISEF y la Universidad Nacional de Río Cuarto. Distribuido N° 1379/24.-6 en 6

77.

(Exp. N° 008425-000016-24) - Atento: al informe de la Unidad Académica de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar el texto del convenio de cooperación a suscribirse entre la UdelaR y el Instituto Federal de Ceará, Brasil. Distribuido N° 1380/24.-6 en 6

78.

(Exp. N° 008425-000017-24) - Atento: al informe de la Unidad Académica de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar el texto del convenio específico de Cooperación Científica a suscribirse entre la UdelaR - ISEF y la Secretaría Nacional del Deporte. Distribuido N° 1392/24.-6 en 6

79.

(Exp. N° 008400-000014-23) - Visto: El procedimiento sumario dispuesto a la Sra. Ivana Deorta, a efectos de comprobar su aptitud funcional, dispuesto por resolución de la Sra. Directora del ISEF, Dra. Mariana Sarni, con fecha 30 de abril de 2024.

Considerando: 1.- Que el equipo técnico multidisciplinario del Área Salud de la Comunidad Universitaria – SCIBU, con fecha 1 de noviembre de 2024 dictaminó que la funcionaria Ivana Deorta posee “Aptitud Psicofísica Total”.

2.- Que, asimismo, el citado equipo técnico, considerando la afección a la salud que motivó la licencia médica prolongada de la trabajadora, las tareas inherentes a su cargo, y la situación de salud actual de la misma, para una favorable evolución de su situación médico laboral, sugiere el reintegro laboral de la funcionaria de forma progresiva:

- En una primera instancia a actividades de investigación y extensión, durante el segundo semestre del presente año.

- En una segunda etapa, incorporar actividades de docencia directa a partir del primer semestre del año 2025.

3.- Que se otorgó vista del informe antes referido, a la funcionaria Sra. Deorta, quien transcurrido el plazo de 10 días hábiles, no presentó descargos.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1.- Tomar conocimiento del informe elaborado por el Asesor Jurídico del ISEF.

2.- Disponer el reintegro de la docente Ivana Deorta, a sus tareas laborales, encomendando a la Dirección del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, a seguir las indicaciones realizadas por el equipo técnico multidisciplinario del Área Salud de la Comunidad Universitaria.

3.- Notificar a la Docente Sra. Ivana Deorta. Distribuído N° 1401/24.-6 en 6

80.

(Exp. N° 008100-000057-24) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Autorizar la licencia solicitada por la Directora del Instituto Superior de Educación Física Dra. Mariana Sarni por el período 02/01/25 al 31/01/25.

2 - Tomar conocimiento que la Profa. Adj. Ana Peri actuará como Directora interina por el período 02/01/25 al 16/01/25. Distribuído N° 1406/24.-6 en 6

81.

(Exp. N° 008120-000022-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Adj. Karen Kühlsen de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la resolución adoptada N° 46 por Comisión Directiva de ISEF del 21/06/24.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Lorena Barreto, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008120-000002-24, en un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y por el plazo de un año, para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Distribuido N° 1395/24.-6 en 6

82.

(Exp. N° 008440-000696-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1402/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Miguel Camejo en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556530, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

83.

(Exp. N° 008440-000627-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1404/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 35 a 40 horas semanales a la docente Carla Bertalmio en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556129, interino, 23-30-35 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 01/09/25.

Financiación: fondos provenientes de traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

84.

(Exp. N° 008440-000697-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1408/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Andrés Da Silveira en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556523, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 17/07/25.

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Llave Presupuestal 155210200.-6 en 6

85.

(Exp. N° 008100-000054-24) - Visto: la solicitud de la Directora de ISEF Dra. Mariana Sarni.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Virginia Baquet en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 10 horas semanales, a partir de la fecha de toma de posesión y por el período de un año, en el marco del proyecto aprobado para el desarrollo institucional del área prioritaria de "Sexualidad, género y educación", específicamente se vincula con el diagnóstico institucional para la obtención del sello del Modelo de Calidad con Equidad de Género (Nivel 1).

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1397/24.-6 en 6

86.

(Exp. N° 008440-000530-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Ana Batista en el cargo de Asistente, Esc. G, 2, N° 556465, 20-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 1396/24.-6 en 6

87.

(Exp. N° 008440-000511-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección al docente José Meléndez en el cargo de Asistente, Esc. G, 2, N° 556152, 20-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 01/03/25 al 29/02/28.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1398/24.-6 en 6

88.

(Exp. N° 008440-000520-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Sabrina Cervetto en el cargo de Asistente, Esc. G, 2, N° 556148, 28-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 02/03/25 al 01/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1399/24.-6 en 6

89.

(Exp. N° 008460-000059-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Gabriel Ferreira.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Paysandú ISEF del 04/11/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1403/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Gabriel Ferreira, CI 45548249, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde Montevideo a la sede de Paysandú.-6 en 6

** Comisión General para informe del Asesor Legal Mauro Da Rocha.

90.

(Exp. N° 301410-000074-23) - Visto: El informe elaborado por el Asesor Jurídico del ISEF, Dr. Mauro da Rocha, sobre las resultancias de la investigación administrativa instruida en autos. Considerando: 1.- Que no emergen cuestionamientos respecto de la participación en el trabajo de los estudiantes Maximiliano Simonet, Bruno Morosini, Leandro Larrosa y Romina Pacheco. 2.- Que fue acreditado que el Sr. Nicolás Ferreira realizó aportes al trabajo de tesina. 3.- Que los docentes que declararon en autos, señalaron la imposibilidad de determinar el aporte individual de cada estudiante.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

- 1.- Conforme a las resultancias de la investigación administrativa, incluir en la escolaridad de los estudiantes Maximiliano Simonet, Bruno Morosini, Leandro Larrosa y Romina Pacheco, la calificación obtenida por la aprobación de la tesina presentada.
- 2.- Que el estudiante Nicolás Ferreira podrá utilizar el texto de la tesina, o continuar el trabajo y presentarlo eventualmente, encomendando a la Dirección del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, que asigne un tutor al estudiante, a tales efectos.
- 3.- Notificar a los estudiantes implicados.
- 4.- Pase a Bedelía de Maldonado de ISEF a los efectos que correspondan. Distribuído N° 1405/24.- 6 en 6

** Se retira por el Orden Docente LOrena Fernández, ingresa Martina Pastorino.

91.

(Exp. N° 008440-000444-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio

Álvarez, Lucía	Ayudante, N° 556427, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Álvarez, Mario	Asistente, N° 556434, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Amorin, Gastón	Ayudante, N° 556370, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Benedetto, Constanza	Ayudante, N° 556431, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Carriquiry, María	Asistente, N° 556446, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Chavarría, Martín	Ayudante, N° 556368, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Deluca, Alejandro	Asistente, N° 555619, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Hermida, Stephanie	Ayudante, N° 555583, 25 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Medina, María	Ayudante, N° 556298, 15 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Piñeiro, Mario	Asistente, N° 556428, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Ríos, Camilo	Asistente, N° 556158, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Rodríguez, Matias	Asistente, N° 556185, 24 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Rodríguez, Sofía	Ayudante, N° 556186, 15 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Salvo, Javier	Asistente, N° 555226, 26 hs. Período 01/06/25 al 31/12/25
Valle Lisboa, María	Asistente, N° 555357, 23 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Llave presupuestal 155110100.	
Cavallaro, Maira	Ayudante, N° 556468, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Llave Presupuestal 155027100.	Distribuido N° 1334/24.-6 en 6

** Se retira la Directora de ISEF para la votacion del siguiente punto.

92.

Q - Atento: a la solicitud de la Intergremial ISEF en el marco de la Despedida 2024, se resuelve:
Pase a Dirección de ISEF para su aprobación, sujeto a disponibilidad presupuestal. Distribuido N° 1394/24.-5 en 5

93.

(Exp. N° 008100-000058-24) - Visto: el informe presentado por el equipo docente del CRC Trampolin.

La Comisión Directiva del ISEF resuelve

1 - Agradecer el informe realizado así como también el trabajo desarrollado en cada periodo de vacaciones.

2 - Dar continuidad al espacio de recreación y cuidados orientado a hijes de funcionarios/as (docentes y T/A/S) y estudiantes del ISEF.

3 - Sugerir un mayor acercamiento con las familias en pos de articular con sus intereses y problemáticas, buscando así una estabilidad en la participación y sostenibilidad de la propuesta a largo plazo.

4 - Aumentar el diálogo del CRC Trampolin con los centros de recreación y cuidados desarrollados en Parque Battle o zonas próximas (priorizando los servicios del área de la salud y el Campus Parque Battle).

5 - Encomendar a la unidad de comunicación la máxima difusión, en el sitio web y redes sociales, de lo relativo al CRC Trampolín.

6 - Solicitar la entrega del informe final de la investigación sobre recreación y cuidados desde la perspectiva de la Educación Física, dentro del primer trimestre del 2025. Entendiendo que sus conclusiones serán claves para proyectar el CRC de ISEF y aportan robustez teórica a la construcción de una política de cuidado de la Udelar, desafío que afrontará la Comisión Central de Cuidados para el año próximo. Distribuido N° 1407/24.-6 en 6

94.

(Exp. N° 008440-000597-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1400/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 24 a 30 horas semanales a la docente Flavia Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555986, interino, 20-24 horas semanales, del Departamento de Educación Física Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

Siendo la hora 12.45 finaliza la sesión.

Profra. Agda. Mariana Sarni
Directora ISEF

